

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2432

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Serie** de cortos audiovisuales *Ushuaia –sobre– valles y montañas* del productor y director Nicolás Deluca, estrenada en enero de 2013 y realizada en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Fadul.** (2.506-D.-2013.)

Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la serie de cortos audiovisuales *Ushuaia –sobre– valles y montañas*, realizada en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la serie de cortos audiovisuales *Ushuaia –sobre– valles y montañas*, con dirección y producción general de Nicolás Deluca, estrenada en el mes de enero de 2013 y realizada íntegramente en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2013.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Lino W. Aguilar. – Celia I. Arena. – Rosana A. Bertone. – Gloria M. Bidegain. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – Omar A.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la serie de cortos audiovisuales *Ushuaia –sobre– valles y montañas*, con dirección y producción general de Nicolás Deluca, realizada íntegramente en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la serie nos muestra los atractivos naturales del extremo austral de la Patagonia así como también los modos de vida y actividades de los habitantes de la provincia más austral del país. Es de destacar, que la serie ha participado en la XXXIX Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, siendo la cara audiovisual del *stand* de la citada provincia. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la serie de cortos audiovisuales *Ushuaia –sobre– valles y montañas*, realizada íntegramente en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur por jóvenes profesionales de la provincia.

Liliana Fadul.